

TRANSPORTE PESADO UNION IMABUREÑA
TRANSUNIBURS.A.
INFORME DE COMISARIO
Al 31 de Diciembre de 2013

A los Señores Socios de:

**TRANSPORTE PESADO UNION IMBABUREÑA
TRANSUNIBUR S.A.**

En mi calidad de Comisario del **TRANSPORTE PESADO UNION IMBABUREÑA TRANSUNIBUR S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna, cúmpleme informarles que he revisado el balance general de la Institución al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a la revisión que incluye pruebas selectivas de los registros contables y examen de su documentación sustentadora. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.

Opinión

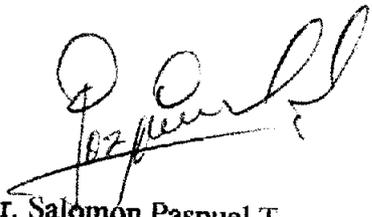
En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera del **TRANSPORTE PESADO UNION IMBABUREÑA TRANSUNIBUR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2013.

En adición, debemos indicar que:

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General.

2. La actividad económica de la compañía está basada en las aportaciones de los socios.
3. Quiero solicitar a cada uno de los accionistas se dé la importancia, interés y el compromiso necesario a la empresa y por lo mismo pido a todos y cada uno de mis compañeros accionistas ponemos al día en nuestras obligaciones frente a la compañía y de esta manera seguir avanzando.

Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del balance general del **TRANSPORTE PESADO UNION IMBABUREÑA TRANSUNIBUR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.



Sr. Salomon Paspuel T.
COMISARIO TRANSUNIBUR S.A.